

MODIFICACIONES DE ASPECTOS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGÚN INSTRUCCIONES DEL 24 DE MARZO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL POR LAS QUE SE ESTABLECEN DETERMINADAS PAUTAS EN RELACIÓN CON LA EVALUACIÓN ANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID19.

IMPORTANTE

Las presentes modificaciones están realizadas contemplando un escenario de vuelta a clases a finales de mayo/principios de junio con capacidad de hacer algunas actividades presenciales de repaso y de evaluación. En caso de una incorporación adelantada o con posterioridad a lo planteado se realizarán las modificaciones oportunas.

DATOS DE LA ASIGNATURA/MÓDULO

NIVEL EDUCATIVO:	ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN
GRUPO:	1º
PROFESOR TITULAR:	M ^a LUISA MARTÍN MÉNDEZ
MATERIA/MÓDULO:	OFIMÁTICA Y PROCESO DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE MODIFICACIÓN:	05-05-2020

1. Contenidos de la 3ª evaluación

- Microsoft Excel: Función Buscarv
- Microsoft Excel: Facturas.
- Microsoft Excel: Funciones de bases de datos y filtros.
- Microsoft Excel: Herramientas de validación de datos.
- Microsoft Excel: Herramienta Subtotales.
- Diseño de bases de datos.
- Microsoft Access: Diseño de tablas y relaciones.
- Microsoft Access: Diseño de consultas.
- Microsoft Access: Diseño de formularios.
- Microsoft Access: Diseño de informes.

Se tendrán en cuenta para su evaluación todos los contenidos que haya sido posible trabajar en la modalidad a distancia.

En caso de volver de forma presencial al centro educativo se trabajarán los contenidos más complejos y se afianzarán los contenidos prácticos.

2. Actividades de evaluación que se van a realizar

- a. Pruebas a distancia
- b. Pruebas presenciales
- c. Entrega de trabajos

Los trabajos se deben presentar en la fecha establecida para su entrega en el correo electrónico puesto a disposición de los alumnos para tal fin. Los trabajos entregados fuera de fecha tendrán una penalización en su nota, que puede alcanzar el 50%, en función del tiempo de retraso o la justificación de ese retraso (motivos de salud o excepcionales).

La copia de trabajos será penalizada con un 0 para el que copia y para el que permite su copia. Es responsabilidad de cada uno entregar sus tareas.

Si algún alumno puede justificar que ha tenido problemas tecnológicos, de salud, etc. y por tanto, no ha podido realizar sus entregas en las fechas establecidas, podrá hacerlo de forma presencial en el centro educativo hasta el 8 de junio.

3. Recuperaciones de materias

a. Las evaluaciones pendientes de realización

Los alumnos que tenían pendiente la 1ª evaluación porque no aprobaron el test de teoría que se hizo, lo harán de nuevo de forma telemática o presencial según las circunstancias lo permitan.

Los que tuvieran pendiente la mecanografía, tendrán que realizar su examen de forma presencial o telemática, según el caso.

La recuperación de la 2ª evaluación se realizará igualmente mediante un examen presencial o telemático según las circunstancias.

b. Materias pendientes de cursos pasados

No hay ningún alumno en esa circunstancia.

4. Nuevos criterios de calificación

a. Criterios de calificación de 3ª evaluación

CALIFICACIÓN DE LA 3ª EVALUACIÓN	
INSTRUMENTO	% CONTRIBUCIÓN
Pruebas distancia	
Pruebas presenciales	
Trabajos	100%
Cuadernos	

b. Criterios de calificación de la final

Se aplicará a los alumnos **la mejor de las dos opciones**:

a) Aplicar los siguientes porcentajes:

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL	
CALIFICACIÓN	% CONTRIBUCIÓN
1ª Evaluación	40%
2ª Evaluación	40%
3ª Evaluación	20%
Otros	

b) Media aritmética de la 1ª y la 2ª evaluación.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL	
CALIFICACIÓN	% CONTRIBUCIÓN
1ª Evaluación	50%
2ª Evaluación	50%
3ª Evaluación	
Otros	